

F6
37.012
2

INV 009323

Foll

37.012

2

Secretaría de Estado de Cultura y Educación
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

INVESTIGACION REALIZADA
EN LA
VILLA DE EMERGENCIA N° 20
DE LA
CAPITAL FEDERAL

67008

Buenos Aires

1969

15-X-69

Argentina

1. Reconocimiento:

La presente investigación, aunque modesta en su alcance, requirió multiplicidad de esfuerzos para su realización. De seamos expresar nuestro justo reconocimiento en primer lugar al Consejo Nacional de Educación, que autorizó la investigación; a la Inspección del Distrito Escolar N° 19; a los maestros de las Escuelas Nros. 20 y 22 quienes tuvieron a su cargo la recolección de datos y trabajaron con dedicación; a los miembros de la comunidad, que proporcionaron la información que se les requirió; y a la Comisión Municipal de la Vivienda, que proveyó personal y materiales, conscientes de que sin la colaboración de todos ellos la investigación en la Villa de Emergencia N° 20 no hubiera sido posible.

2. Antecedentes:

El día 21 de mayo de 1968 se reunieron funcionarios del Consejo Nacional de Educación, del CENIED y los expertos de la UNESCO, que prestaban asistencia técnica a este Centro, para discutir asuntos relacionados con la coordinación del proyecto. El propósito del estudio era conocer la población escolar existente, cuántos niños asistían a la escuela y cuántos no asistían, para explorar la posibilidad de crear nuevos servicios escolares para dicha población. Se intentaba también conocer las causas y la magnitud de la deserción escolar. Esta última información no fue posible analizarla cuantitativamente, porque los datos que se recogieron resultaron poco confiables.

Para la tarea de recolección de datos se contó con la participación de 76 maestros de las Escuelas Nros. 20 y 22 del Distrito Escolar N° 19.

Para los datos preliminares de la Villa, en relación con sus límites jurisdiccionales, población aproximada, etc., se recurrió a la Comisión Municipal de la Vivienda, que había trabajado intensamente en el sector.

El 28 de mayo, en una reunión ^{con} de la Comisión, se coordinó la actividad para realizar el 4 de junio. La Comisión proveería los formularios mimeografiados y la colaboración de su personal. El resto del trabajo sería realizado por el CENIED y por el personal docente de la Inspección del Distrito N° 19.

El cuestionario utilizado fue diseñado por el CENIED bajo la dirección de los expertos de la UNESCO y se aprovechó una hoja matriz utilizada por la Comisión Municipal para recabar datos en todas las villas de emergencia. Copia del formulario aparece en el anexo, al final de este informe.

3. Descripción de la Villa N° 20

La villa está ubicada en la Capital Federal, al suroeste de Villa Lugano.

Las características socio-económicas que se presentan en el sector son de extrema pobreza. Existen amontonamientos de casillas, hacinamiento de población, ausencia de servicios de asistencia social, aun los más elementales, desocupación y carencia de lugares de sana recreación.

Su población es joven, con alto índice de natalidad y baja escolaridad. El nivel de escolaridad es de 3er. grado de escuela elemental tanto para el varón como para la mujer. Su fuerza obrera se dedica esencialmente al ramo de la construcción como obreros o peones, con ingresos que fluctúan entre 5.000 y 40.000 pesos.

La mayoría de los residentes son de nacionalidad argentina (92%) y viven allí un 8% de bolivianos, paraguayos, chilenos y uruguayos.

La Municipalidad colocó algunos grifos de agua, permitió instalar electrificación y con permisos especiales se pudieron mejorar las casas, utilizando madera o ladrillo como materiales de construcción.

Sin embargo, en las casas no se permite que se alberguen más personas que las que están registradas como residentes en la Comisión de la Vivienda. Esta medida tiende a impedir el crecimiento de la villa. No obstante, los trabajadores sociales que allí se desempeñan estiman que, a pesar de todas las medidas adoptadas por la policía municipal radicada en el sector, diariamente se construyen casillas en forma clandestina aprovechando la protección de la noche.

Según los planes de la Comisión Municipal de la Vivienda, todas las villas de emergencia serán erradicadas en un plazo de ocho años.

En lo que respecta a la Villa de Emergencia N° 20, no hay un plan concreto ni fecha exacta de erradicación. Aun cuando no existan planes precisos, habrá que proveer de servicios educativos y de otra naturaleza a su creciente población. Por otra parte, estimamos que los beneficios que se derivarán de la educación son permanentes y facilitarán los ajustes que deba hacer esa población una vez removida y

tras adada a otro lugar.

4. Datos obtenidos

4.1. Hogares censados:

El número de casillas censadas fue de 1.077, sobre un total de 1.197 visitadas. Unas 120 casillas no fueron censadas por diversas razones. Se estima que muchas otras no fueron visitadas, por lo cual creemos que alrededor de un 20% quedaron fuera de la encuesta. Lo que hace pensar que existen unas 1.292 casillas.

4.2. Población:

La población censada fue de 4.916 personas, pero se estima que el total de la población está entre 5.500 y 6.000 personas. De las 4.916 personas, 2.580 eran varones y 2.336 mujeres. La edad se consideró desde 0 (cero) hasta los 70 (setenta) años. La edad promedio de la población es de 20 (veinte) años y la mediana de 23 años. Para los varones la edad promedio resultó de 20 años y la mediana de 16 años. Por su parte, en las mujeres fue de 19 años y 27 años respectivamente.

En la población de 0 a 14 años estaban agrupados 2.251 casos que representaban el 45,8% del total de la población censada, lo que demuestra su juventud. La población de edad pre-escolar, de 0 a 5 años eran unos 1.112 niños, el 22,6%; de 6 a 14 años, había 1.139 casos que correspondían al 25,1% de la población censada y el 50,8% a la de 0 a 14 años. De 15 a 54 años, que es el período de mayor producción de trabajo, había unas 2.533 personas, el 51,5% del total. Para mayores detalles sobre edad y sexo, véase el cuadro Nº 2 y la pirámide de edad en el anexo.

En lo que respecta al grupo familiar, estaba compuesto entre 4 y 10 personas, pero existía gran número de familias de prole numerosa.

La tasa anual bruta de crecimiento de población era de unos 280 por 1.000 habitantes, que es significativamente mayor que la de toda la nación según los cálculos a junio de 1967.

En la sección de la estimativa del crecimiento de población se darán mayores detalles sobre ese tema.

4.3. Población escolar:

La población de edad escolar, esto es de 6 a 14 años, era de unos 1.139 casos, de los cuales 897 asistían a la escuela (el 78,8%); por su parte 242 no asistían a la escuela, representando el 21,2% de esa población.

-14-

Del grupo no asistente (no escolarizado), un total de 55 inició la escuela y la abandonó. Aunque el cuestionario estaba previsto para indagar las razones del abandono de la escuela y de la no asistencia (no escolarización), el dato no se pudo utilizar porque los entrevistadores, en su gran mayoría, no registraron lo que correspondía, concretándose a escribir en el lugar previsto, simplemente "negligencia" o "negligencia del padre", y ese juicio de valor invalidó el dato.

Puede observarse que para los efectos de este análisis se excluyeron de la población de edad escolar a 193 niños de 5 (cinco) años de edad, por corresponder a la pre-escolar.

4.4. Sexo, grado y escuela a que asistían los niños:

Los 987 niños que asistían a la escuela se agrupaban en 448 varones y 449 mujeres. La distribución, según el sexo de los 242 casos que no asistían a la escuela, era del 50% por sexo.

La distribución según las escuelas a las que asistían los 987 niños era la siguiente: a la Escuela Nº 20 concurrían 297 niños (33%) a la Escuela Nº 22 asistían 431 alumnos (45,8%), y 169 niños (21,2%) se distribuían en otras escuelas no especificadas. Muchos de este grupo asisten al Centro Vecinal en donde se ha instalado una pequeña aula.

Mayores detalles sobre la población escolar aparecen en los cuadros 3, 4 y 5 del anexo.

5. Estimativas del crecimiento de la población y su influencia en la educación:

Como se dijo anteriormente, el ritmo de crecimiento de la población en la Villa era de 280 por cada mil habitantes. Este crecimiento es significativamente más elevado que el de toda la nación, que se estima en 176, según el censo de 1960.

Factores como el hacinamiento humano, las normas morales insuficientes, la baja escolaridad, la ausencia de facilidades recreativas y muchas otras causas, agregadas al hecho de que se trata de una población joven, en la edad propicia para una elevada natalidad, son factores, entre otros, que estimulan el crecimiento demográfico en estas villas.

Con la actual tasa de natalidad se estima que cada año habrá entre 150 y 200 nuevos nacidos, de los cuales, teniendo en cuenta la

mortalidad infantil y los movimientos migratorios, alcanzarán la edad escolar más de 100 niños, para los que hay que proveer nuevos servicios educativos.

La población infantil que actualmente reside en la comunidad está distribuida de la siguiente manera :

de 0 a 1 año	352	~ 15,7 %
de 2 a 3 años	405	~ 17,9 %
de 4 a 5 años	355	- 15,6 %
de 6 a 14 años	1.139	- 50,8 %
<hr/>		
Total 2.251 -100.0 %		

La distribución de los estudiantes que asistían a la escuela se presenta en el cuadro siguiente :

CUADRO I

DISTRIBUCION POR EDAD Y GRADO: RETRASADOS EN DOS O MAS AÑOS

EDAD	GRADO Y ALUMNOS							TOTAL
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	
5	3							3
6	75	5						80
7	75	34						109
8	51	53	27	3				134
9	25	29	35	19				108
10	12	37	24	24	19			116
11	12	12	16	41	18	12		111
12	7	11	15	14	21	14	5	87
13	7	6	7	12	15	24	18	89
14	2	3	3	12	6	10	21	57
TOTAL	269	190	127	125	79	60	44	894
TOTAL RETRASO EN 2 O MAS GRADOS								
EN 2 O	116	93	65	79	42	34	21	455

El cuadro anterior ofrece los datos para planificar el tipo de escuela deseable para la Villa. También es un dato de vital importancia el hecho de que 455 estudiantes -el 51% de los que asistían a la escuela- estaban atrasados en 2 o más años, en relación al grado que debían estar cursando. Ese dato confirma en gran medida el serio problema de repetición que aqueja a la educación argentina y que aparece constantemente en los análisis que sobre desgranamiento escolar está realizando el CENIED.

Cabe también preguntarse si la educación que se imparte a estos niños después de los 11 años debería ser de orientación profesional, de modo que los prepare para trabajar y así poder contribuir al sostén de sus hogares, una vez terminados los estudios.

Todo este análisis lleva a la conclusión de que se justifica la creación de un establecimiento educativo especial que sirva a los niños de la población de la Villa N° 20.

• Conclusiones:

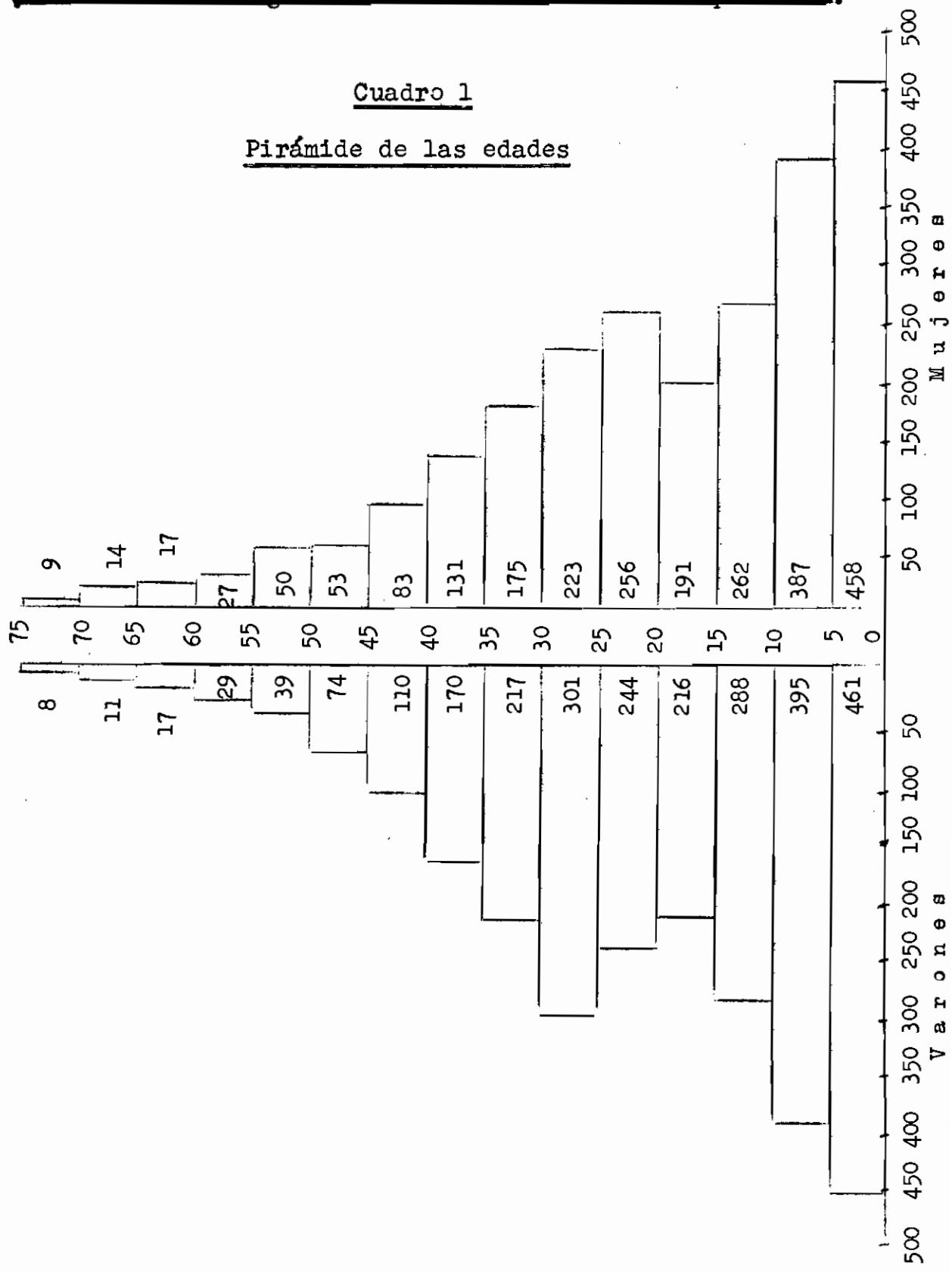
Del análisis de los datos se desprenden las siguientes conclusiones:

1. Que la situación general que prevalece en la Villa de Emergencia N° 20 es de medios económicos insuficientes, con ausencia total de los servicios de bienestar social más elementales.
2. Que la Villa posee una población muy joven, cuya edad promedio es de 20 años y la mediana de 23 años: un 45,8% son jóvenes de 0 a 14 años. Una escolaridad menor de tercer grado de primaria.
3. Que existe una población numerosa en edad escolar, de la cual el 78,8% asistía a escuelas fuera del radio de la comunidad. La asistencia a la escuela les crea algunas dificultades, particularmente en días de lluvia y los que concurren a la escuela N° 22 deben cruzar una vía ferroviaria. Además hay un 51% de repitentes atrasados en 2 o más grados que se convierten en desertores potenciales.
4. Que la cantidad actual de niños en edad escolar, más los que habrá de nacer, justifica la creación de un establecimiento para atender a la población que no asiste a la escuela.

A N E X O

Nota: como anexos figuran: los cuadros citados en el trabajo; dos fichas utilizadas para la recolección de datos de la experiencia

Cuadro 1
Pirámide de las edades



Cuadro 2

Distribución de la población según el sexo y la edad

Edades	Varones						Mujeres						Total	Total	
	I	II	III	IV	V	VI	Total	I	II	III	IV	V	VI		
0	19	7	20	10	11	16	83	10	6	17	16	12	14	75	158
1	20	9	26	12	19	26	112	17	7	28	11	12	7	82	194
2	15	7	22	12	21	18	95	18	9	30	13	15	21	106	201
3	20	8	22	9	15	15	89	15	13	27	14	23	23	115	204
4	13	10	18	12	17	12	82	8	9	20	12	13	18	80	162
5	16	11	22	12	14	26	101	12	13	22	12	21	12	92	193
6	16	4	21	10	10	19	80	9	8	22	5	14	17	75	155
7	10	10	14	6	9	20	79	5	5	15	7	16	24	72	151
8	12	4	22	7	15	22	82	11	7	18	9	14	16	75	157
9	7	5	13	6	11	11	53	10	7	13	10	8	25	73	126
10	9	5	15	8	11	18	66	10	5	6	8	12	11	52	118
11	7	5	14	8	15	14	63	8	5	17	5	11	11	57	120
12	9	2	15	2	13	13	54	12	3	9	3	7	14	48	102
13	9	8	4	4	9	11	45	11	4	15	4	15	10	59	104
14	7	6	14	2	14	11	60	8	5	15	2	10	6	46	106
15-19	34	31	55	7	38	51	216	29	16	44	18	42	42	191	407
20-24	27	25	56	34	51	51	244	40	30	53	38	54	41	256	500
25-29	56	29	67	34	61	54	301	34	20	54	27	37	51	223	524
30-34	34	17	59	28	34	45	217	30	15	48	26	22	34	175	392
35-39	19	18	34	23	29	47	170	18	9	28	14	25	37	131	301
40-44	18	12	32	14	17	17	110	7	12	27	6	15	16	83	193
45-49	14	6	23	5	13	13	74	9	2	11	9	9	13	53	127
50-54	12	3	9	-	9	6	39	13	4	13	2	10	8	50	89
55-59	2	4	7	3	5	8	29	2	2	7	1	10	5	27	56
60-64	1	2	5	-	2	7	17	5	-	2	-	4	6	17	34
65-69	3	-	1	1	-	3	8	3	2	-	-	4	5	14	22
70 y más	1	--	1	1	3	5	11	3	-	2	1	1	2	9	20

410 248 611 270 466 559 2.580 357 218 563 273 436 489 2.336 4.916
 Calculada con el 15% - 5.653

Familias													total
I	4	24	34	43	28	17	15	5	6				176
II	3	15	17	23	17	12	6	2	5	2	1	-	103
III	14	13	37	54	68	27	13	15	8	1	1	-	251
IV	4	22	20	27	20	17	8	4	3	1	-	-	126
V	4	16	37	37	35	17	18	8	8	5	5	1	186
VI	15	23	48	46	36	26	20	13	3	1	1	1	235
Total	44	113	193	230	204	116	80	47	33	10	8	2	1.077

Cuadro 3

Distribución según Escolaridad y Nacionalidad
de los residentes en la Villa de Emergencia N° 20

Grados	Padre Madre	Otros adultos de 15 a 21 años	Otros adultos de más de 21 a	N A C I O N A L I D A D				Otras nacio- nalidades
				Paragua- yos	Bolivia- nos	Chilenos	Urugua- yos	
1°	10	15	4	230	480	4	4	330
								M e n o s d e 1 5 a ñ o s
2°	66	73	12	16	35	93	—	68
3°	90	112	9	8				
4°	82	70	22	11				
5°	43	36	25	6				
6°	154	110	121	39				
<u>Sin espe- cificar grados</u>	<u>394</u>	<u>335</u>	<u>165</u>	<u>82</u>				

RESUMEN:

3,2 es la Escolaridad para la población de la Villa de Emergencia N° 20
 Nacionalidad: Argentinos: 92% (3.518)
 Otros . . . : 8% (398)

Cuadro 4

Distribución de la Población Escolar

según Sexo y el Grado que cursaban los alumnos

(X) Se excluyeron los tres casos de niños de 5 años que aparecían matriculados en 1^{er} año

Total Niños de 5 - 14 años = 1.332
Total que Asisten a la

Total que no Asistió a la Escuela = 435

Población

11. - Censada = 4.918; V = 2.380; M = 2.336
 12. - Estimada = 5.453; V = 2.949; M = 2.704

3. - Tasa de Crecim. Poblac. = 27.8% / 1.000

4.- Índice de Crecim. Poblac. = 2.8%

Cuadro 5Alumnos de la Villa de Emergencia Consejo 19:Desgranamiento según el grado y la edad

GRADOS	1	2	3	4	5	6	7	Total
EDADES								
5	3							3
6	75	5						80
7	75	34						109
8	51	53	27	3				134
9	25	29	35	19				108
10	12	37	24	24	19			116
11	12	12	16	41	18	12		111
12	7	11	15	14	21	14	5	87
13	7	6	7	12	15	24	18	89
14	2	3	3	12	6	10	21	57
15								
Total	269	190	127	125	79	60	44	894
Total retrase- dos gas	116	98	65	79	42	34	21	455

deser-
tores

CENSO ESCOLAR (Niños de 3 a 14 años)

Familia N°

1) Que concurren a un establecimiento

2) Que no concurren a un establecimiento

COMISION MUNICIPAL DE LA
VIVIENDA DE LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES

ENCUESTADOR:

FECHA:

ENCUESTA N°:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	NAC	1	2	M F SEXO	PARENT 1 2	E.C.	EDUC.			OCCUPACION	INGRESO	OTROS
								E.DAD	P	S			
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		

OBSERVACIONES:

CODIGO

Nacionalidad

1. Argentino
2. Extranjero

Parentesco

0. Jefe
1. Abuelo/a
2. Padre/Madre
3. Esposo/a
4. Compañero/a
5. Hijo/a
6. Hijo/astra
7. Nieto/a
8. Hermano/a
9. Primos, sobrinos, tíos, parientes políticos
10. Sin relación de parentesco

Estado civil

1. Soltero
2. Casado
3. Unión con sensual
4. Separado/Divorciado
5. Viudo

Educación

Concurre = X

No " = nada